

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

4240 Orden TER/605/2010, de 24 de febrero, por la que se nombra Subdirectora General de la Oficina Presupuestaria y Gestión Financiera a doña Paloma Rosado Santurino.

Por Orden TER/16/2010, de 12 de enero («BOE» de 15-01-2010), se anunció convocatoria para proveer, por el procedimiento de libre designación, el puesto de trabajo de Subdirector General de la Oficina Presupuestaria y Gestión Financiera.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de doña Paloma Rosado Santurino, funcionaria del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, NRP 0537317868 A1603, como Subdirectora General de la Oficina Presupuestaria y Gestión Financiera.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 24 de febrero de 2010.–El Vicepresidente Tercero del Gobierno y Ministro de Política Territorial, Manuel Chaves González.